



Asunción, 29 de setiembre del 2021

NOTA – UOC N° 95/2021

Señor

**Abog. Pablo Seitz Ortiz - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), de conformidad de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Resolución General N° 20 del 10 de enero del 2008 de la Sub. Secretaria de Tributación, cumple en comunicar el inicio del procedimiento del **Llamado a CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 02/2021 - ID 397.602;** para el Servicio de Contratación de **“RECARGA DE EXTINTORES;** aprobado por Resolución de Presidencia N° 347 de fecha 28/09/2021 de Caña Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA).

Solicito a través de la presente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), su incorporación en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP) y su difusión en el portal de contrataciones.

Atentamente,

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC